



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2018/00671**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2018 a las 12:49 horas.



Suministro de pulmoautomáticos y máscaras con destino a la Jefatura del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 47.500 EUR.

→ Importe 57.475 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 47.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 durante 30 Día(s)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del contrato será de 30 días, desde la fecha prevista de inicio el 1 de octubre de 2018 o desde su formalización si fuera posterior.

→ Clasificación CPV

→ 35111100 - Aparatos respiratorios para extinción de incendios.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Lugar de entrega de los bienes Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Xwg7TW9y1T%2Brz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=b6SM0YqgRzMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Príncipe de Vergara, 140

→ (28002) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Correo Electrónico agssyecontratacion@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

Proveedor de Información adicional

→ Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/07/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Príncipe de Vergara, 140

→ (28002) Madrid España

Dirección Postal

→ Príncipe de Vergara, 140
→ (28002) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 914801712
→ Correo Electrónico agssyecontratacion@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

Dirección Postal

→ Príncipe de Vergara, 140
→ (28002) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/07/2018 a las 14:00
→ Observaciones: Las ofertas se presentarán en la
Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud,
Seguridad y Emergencias. Calle Príncipe de Vergara,
140, Madrid 28002

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/08/2018 a las 10:30 horas

Lugar

→ Sala de Actos del Área de Gobierno de Salud,
Seguridad y Emergencias

Dirección Postal

→ Calle Príncipe de Vergara, 140
→ (28002) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Suministro de pulmoautomáticos y máscaras con destino a la Jefatura del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 47.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 57.475 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 47.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35111100 - Aparatos respiratorios para extinción de incendios.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 durante 30 Día(s)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del contrato será de 30 días, desde la fecha prevista de inicio el 1 de octubre de 2018 o desde su formalización si fuera posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Lugar de entrega de los bienes

→ Condiciones Los artículos suministrados en cajas se entregarán en el interior del Taller y Almacén de bomberos, sito en la calle San Norberto 54 (Villaverde / Madrid), debiendo el adjudicatario realizar la descarga y traslado al mismo. El horario de entrega será, en días laborales, entre las 9.00 y las 13.00 horas, todo ello según lo indicado en el apartado CONDICIONES DE SUMINISTRO del Pliego de Prescripciones Técnicas. El material de embalaje deberá contar con el sello que acredite su trazabilidad o presentar en el momento de la entrega certificado de fabricante del material de embalado.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Calle San Norberto, 54

→ (28021) Madrid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - En la entrega del suministro, tanto el palet, en su caso, como los materiales de embalaje deberán ser de cartón reciclado y reciclables o estar provistos de certificado FSC, PEFC, ecolabel eu o equivalente, y ser reciclables. En caso de usar films plásticos deberán ser biodegradables-compostables conforme a la EN 13432 o equivalente.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 89.1 del LCSP, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Importe mínimo: Relación de los principales suministros efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato que alcancen un importe anual acumulado en el año de mayor

ejecución igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (33.250,00 euros). Se acreditará: mediante declaración suscrita por el representante legal de la empresa indicando de forma individualizada para cada suministro el importe, fechas, y destinatario de cada uno de los suministros que estén relacionados con el objeto del contrato.

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Artículo 89.1 del LCSP, apartado e). Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Las empresas licitadoras presentarán muestra y documentación de cada uno de los artículos para comprobar que se ajusten a las especificaciones técnicas expuestas en el pliego de prescripciones técnicas particulares. Esta documentación se compondrá de: - Memoria técnica exhaustiva con descripción de las características especificadas en el PPT del producto a suministrar. - Manual y folleto informativo para el usuario del producto a suministrar. - Certificado tipo CE. - Declaración suscrita por el representante legal de la empresa de que los artículos son compatibles con los equipos de respiración autónomos de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos. La documentación a presentar estará en idioma castellano, siendo responsable, en cualquier caso, la empresa licitadora de aquella documentación aportada que haya sido traducida.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Artículo 89.1 del LCSP, apartado f). Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Las empresas licitadoras presentarán copia del certificado que acredite que los artículos a suministrar, como parte del conjunto de un equipo de respiración autónoma, cumplen los requisitos mínimos de funcionamiento establecidos en la norma UNE EN 137 o equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 del LCSP, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Mínimo: Alcanzar el volumen anual de negocios de 1,5 veces el importe del valor estimado (71.250,00 euros), referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Medio de acreditación: Declaración suscrita por el representante legal de la empresa indicando el volumen de negocios global de la empresa.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Unico criterio precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 45 Día(s)

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 100 %
- Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas.